

Código	2024 - 03
Versión	01
Fecha	08 04.2024
Página	1 de 4



TÍTULO DEL PUESTO:	Gestión	Académica		
AUXILIAR DE EDUCACIÓN INICIAL	Depende de:	Coordinación académica		

PERFIL INSTITUCIONAL

El Gimnasio Campestre La Consolata es una institución educativa que pertenece a los Misioneros de La Consolata, comunidad de religiosos de origen italiano que tiene presencia en Colombia desde 1947 y en el departamento de Caldas desde 1957.

Para el proyecto educativo del Gimnasio Campestre La Consolata, es muy importante resaltar como primer elemento su Filosofía Educativa que marcará el norte axiológico para nuestra institución. Sin traicionar los principios y los valores fundacionales que desde hace más de 10 años iluminan nuestra acción formativa, hemos procurado darle un enfoque evangélico y, por ende, humanista que ilumine de manera más coherente nuestra acción pedagógica.

Visión

Para el 2024, seremos un proyecto educativo en continuo aprendizaje, innovador, incluyente, plurilingüe, eco Sostenible, transformador y evangelizador.

Misión

Inspirar y formar seres humanos cognitivamente transformadores, ambientalmente responsables, emocionalmente equilibrados y espiritualmente coherentes, para que ayuden a que nuestra sociedad sea más justa, pacífica, incluyente y feliz.

Principios y Valores

De acuerdo con la mirada integral del ser humano, hemos decidido dividir, más por procedimiento pedagógico que por formalismo antropológico, la mirada de nuestro sujeto educable desde cuatro dimensiones que nos darán la visión holística de su ser: Ser humano cognitivo, Ser humano corporal, Ser humano afectivo y Ser humano espiritual.

Para la filosofía educativa del Gimnasio Campestre La Consolata es claro resaltar que nuestro ser humano como sujeto educable es único e indivisible, que no queremos hacer divisiones tajantes entre lo corporal, espiritual y material, sino por el contrario verlo como un todo integrado. Antropológicamente hablando, la mirada del sujeto educable se basa más en una mirada de su ser total desde donde se valorará su dimensión cognitiva, su dimensión afectiva, su dimensión ética espiritual, ancladas en una estructura corporal que posibilita su pleno desarrollo y un desarrollo en armonía con su entorno natural y ecológico.

Para hacer más didáctico el procedimiento por medio del cual se llevará a la práctica el despliegue de nuestra filosofía educativa, hemos tomado cada dimensión y la hemos traducido en la formulación de un principio a

	Nombre		Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García C	Ortegón	Coordinadora Área de Talento Humano	08.04.2024	JUNIA GARRA OFERON
Revisó	Paula Andrea Na	aranjo Galvis	Coordinadora Académica	08.04.2024	Paulaa.
Aprobó	José Marino Gal	llego Ramírez	Rector	08.04.2024.	Muyan
Fed	ha de Solicitud	0804.2024	Fecha de Aprobación	08.04.2024	



Código	2024 - 03
Versión	01
Fecha	08 04.2024
Página	2 de 4



través del cual se muestre la manera de entender dicho principio. Igualmente, cada principio se unirá a cada una de las cuatro categorías en las cuales se desarrolla todo el marco conceptual de la pedagogía del cuidado y de la reconciliación.

Dentro de la filosofía institucional se enmarcan los siguientes valores, destacando la esencia humanista de nuestro proyecto, así, Creatividad e innovación, Cuidado y responsabilidad ecológica, Tolerancia y respeto a la diversidad, Verdad y servicio.

"Educamos a los seres humanos para ayudar a construir un mundo justo, pacífico, incluyente y feliz".

Para más información, por favor, consulte los sitios: www.consolata.org www.consolataamerica.org www.gimnasiolaconsolata.edu.co

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CONVOCATORIA

Apoyar los procesos académicos y formativos de las docentes del ciclo de Educación inicial para generar procesos eficaces y eficientes y de esta manera contribuir aportar al desarrollo de seres humanos cognitivamente transformadores, Ambientalmente responsables, emocionalmente equilibrados y espiritualmente coherentes que con sus acciones ayuden a construir un mundo más justo, pacifico, incluyente y feliz.

CONTEXTO EDUCATIVO

Nuestro modelo pedagógico institucional parte de un postulado muy claro y contundente: queremos, por todos los medios, dejar de ser una escuela (como sinónimo de institución, colegio o proyecto) plana, tradicionalista, anacrónica y pasada de moda. Como yuxtaposición consciente a este modelo, hemos optado por ser una ESCUELA INTELIGENTE. La ESCUELA INTELIGENTE como modelo pedagógico, se viene gestando en escenarios europeos recientemente. Tiene sus sustentos conceptuales en varios pedagogos españoles entre los que se cuentan Carmen Pellicer, fundadora y presidenta de la Fundación Trilema y Directora de la red Escuelas que Aprenden. Además, está José Antonio Marina, psicólogo y pedagogo pionero de la inteligencia ejecutiva.

Nuestro modelo pedagógico de escuela inteligente se complementa necesariamente con un enfoque en APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS; ya que la era de la información y de la incertidumbre requiere ciudadanos capaces de entender la complejidad de situaciones y el incremento exponencial de la información, así como de adaptarse creativamente a la velocidad del cambio y a la incertidumbre que lo acompaña. No deberíamos olvidar que preparamos ciudadanos para desarrollar profesiones, habilidades, técnicas e instrumentos aún no inventados. La mayoría de las actividades profesionales a las que se dedicarán los ciudadanos cuando acaben la enseñanza formal en el sistema educativo ni siguiera se han inventado.

DEFINICIÓN DE LAS TAREAS, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES / ENTREGABLES

	Nombre		Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García C	Ortegón	Coordinadora Área de Talento Humano	08.04.2024	ILANA GAPEA OF EGON
Revisó	Paula Andrea Na	aranjo Galvis	Coordinadora Académica	08.04.2024	Paulaa.
Aprobó	José Marino Gal	llego Ramírez	Rector	08.04.2024.	Mund
Fed	ha de Solicitud	0804.2024	Fecha de Aprobación	08.04.2024	



Código	2024 - 03
Versión	01
Fecha	08 04.2024
Página	3 de 4



- Apoyar los procesos de aula de las docentes titulares en los diferentes grupos del preescolar cumpliendo con la asignación y rotación correspondiente.
- Apoyar y acompañar a los estudiantes que requieren individualización del proceso de aprendizaje y aprestamiento..
- Contribuir al fortalecimiento de hábitos y rutinas de los estudiantes del preescolar a través de actividades cotidianas, como rutinas de lavado de manos, dientes, etc.
- Velar por el cuidado y recibimiento de los niños y niñas del preescolar al inicio de la jornada a partir de las 7:20 a.m.
- Apoyar con la realización del material didáctico para los diferentes grupos según requerimientos y orientaciones de las docentes titulares.
- Planear clases enfocadas a funciones ejecutivas y refuerzo para los estudiantes de los grupos de Prejardín a Transición, de acuerdo a los requerimientos institucionales correspondiente a una hora semanal.
- Acompañar desde el deber de cuidado a los estudiantes en los diferentes espacios y horarios, tales como restaurante y los descansos.

NIVEL EDUCATIVO Y CUALIFICACIONES:

- Formación como Auxiliar, técnico o tecnólogo en preescolar
- Técnico en primera infancia

CUALIDADES:

- Iniciativa y proactividad en la ejecución de sus labores.
- Suieto a las normas
- Buenas relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Habilidad para seguir instrucciones

HABILIDADES ESPECÍFICAS

Conocimientos en Diseño universal de aprendizaje (DUA) y Derechos básicos de aprendizaje (DBA)

IDIOMAS: Español. PASE DE CONDUCIR: N/A

EXPERIENCIA:

Con formación acreditada, mínimo un año de experiencia.

LUGAR DE TRABAJO: Manizales

TIPO DE CONTRATO: Término fijo menor a un año

	Nombre		Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García C	Ortegón	Coordinadora Área de Talento Humano	08.04.2024	Illama GAREA OREGON
Revisó	Paula Andrea Na	aranjo Galvis	Coordinadora Académica	08.04.2024	Paulaa.
Aprobó	José Marino Gal	llego Ramírez	Rector	08.04.2024.	Maryan
Fed	cha de Solicitud	0804.2024	Fecha de Aprobación	08.04.2024	



Código	2024 - 03
Versión	01
Fecha	08 04.2024
Página	4 de 4



HONORARIOS / SUELDO BASE: Sueldo a convenir

PERSONA INTERESADA EN APLICAR debe enviar Hoja de vida con soportes académicos (si los tiene) y laborales a seleccionpersonal@gimnasiolaconsolata.edu.co indicando en el asunto del correo el título del puesto al cual aplica antes del 15 Mayo 2024 Abstenerse de enviar su Hoja de Vida si no cumple la totalidad de los requisitos académicos, de competencias y de experiencia mínima.

PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso se realiza en dos etapas, la primera es de verificación documental 30 puntos, a la cual se le dará la siguiente puntuación:

CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia laboral	20
Nivel Educativo	10

Los participantes que obtengan la mayor puntuación en el proceso de verificación documental, serán llamados a entrevista y aplicación de prueba técnica, la cual tiene el objetivo de verificar las habilidades y conocimientos.

La segunda etapa es verificación de habilidades y conocimientos 70 puntos, a la cual se le dará la siguiente puntuación:

CRITERIO	PUNTAJE
Entrevista del área	25
Prueba psicotécnica	20
Entrevista Directiva	25

El participante que cuente con puntuación de 80 puntos o superior, será seleccionado.

	Nombre		Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García C	Ortegón	Coordinadora Área de Talento Humano	08.04.2024	Illama GARRA OREGON
Revisó	Paula Andrea Na	aranjo Galvis	Coordinadora Académica	08.04.2024	Paulaa.
Aprobó	José Marino Gal	llego Ramírez	Rector	08.04.2024.	Muyan
Fed	ha de Solicitud	0804.2024	Fecha de Aprobación	08.04.2024	